

Semanario La Razón, Domingo 13 de julio de 2008

Economista Orlando Ochoa: “Ha sido débil la supervisión bancaria”

Banco Mundial y FMI asesoran a Alí Rodríguez.

-Enrique Meléndez-

El mundo de la economía se vio sorprendido por dos hechos muy singulares, ocurridos esta semana, y es que, por una parte, el ex ministro de Finanzas, Rodrigo Cabezas, admitió que la política de las Notas Estructuradas no había sido correcta, tomando en cuenta que estamos ante una posible crisis parcial del sistema bancario, derivada de tal hecho, y por lo que habló de unas cuatro entidades que estarían confrontando serios problemas, sin llegar a precisar cuáles.

Por otra parte, porque trascendió que el gobierno había permitido una supervisión del Fondo Monetario Intencional, a propósito de una misión que invitó el nuevo ministro de Finanzas, Alí Rodríguez, a venir al país, pero la que se presentó entremezclada con la gente del Banco Mundial, que también estuvo en Venezuela, y es por eso que nuestro entrevistado habla de “una misión discreta”.

Orlando Ochoa, economista de notable presencia en el escenario de la opinión pública venezolana de hoy en día, en entrevista para La Razón observa estas dos situaciones.

La opinión pública no sale del asombro en lo que se refiere a la confesión que hiciera esta semana Rodrigo Cabeza, quien admitió que la política de las Notas Estructuradas no había sido conveniente: ¿por qué el ex ministro viene a plantear este problema a esta altura?

-Sí, Rodrigo Cabeza no sólo fue ministro durante todo el 2007, año en el cual se continuó la política de colocación de Notas Estructuradas, sino que fue presidente de la Comisión de Finanzas antes, y autorizó estos instrumentos financieros, tal como lo había hecho Nelson Merentes.

-Primero, por tres mil millones de dólares; luego por seis mil millones de dólares, para un total de nueve o casi diez mil millones de dólares. En un momento en que Rodrigo Cabeza y yo coincidimos en algún programa de televisión, me confesó que estaba insatisfecho con esta política; que sabía que había signos de irregularidades, y me prometió que iba a hacer algo al respecto, pero que nunca llevó a cabo.

¿Nos podría explicar qué son las Notas Estructuradas?

-Estas son papeles financieros, que cuentan con unos activos subyacentes, un plazo y un rendimiento. Ese instrumento permite tener una serie de bonos de respaldo. En el caso de las Notas Estructuradas, que emitía el Fonden tenía como respaldo bonos de deuda pública venezolana, además de Argentina, Ecuador y Brasil.

-Estos papeles se financiaron con reservas internacionales, a través del Fonden, quien nunca le dio la contraparte al BCV, pues todo ciudadano o gobierno que tome cualquier cantidad de dólares de las reservas, debe cancelarle la contraparte en bolívares.

-Hay que tomar en cuenta también que esos bonos fueron comprados a países amigos del presidente Chávez, identificados ideológicamente con su política, y, dada la calificación de riesgo de esos países, son considerados bonos basura.

-Rodrigo Cabeza en la entrevista, citada, que se le hizo en VTV, junto al economista José Guerra, admitió que esas eran inversiones riesgosas. Ahora: ¿por qué se compraron estos instrumentos, cuando Fonden no estaba autorizado para hacerlo, y, luego, siendo instrumentos financieros de alto riesgo? Simplemente, porque había la orden del presidente Chávez, que es el jefe de la Hacienda Pública.

-La situación se viene a complicar cuando la pérdida de valor de los bonos ecuatorianos, a finales del 2006 y principios del 2007, hace que las Notas Estructuradas comiencen a perder valor.

Pero, ¿a quién se debe la idea de las Notas Estructuradas?

-A Nelson Merentes, acompañado de un grupo de asesores, expertos en crear estos instrumentos, y vinculados a los banqueros y a altos funcionarios del gobierno, de modo que se convirtieron en una especie de intermediarios.

-Estas Notas fueron estructuradas en dólares, a los fines de ser vendidas al tipo de cambio oficial, primero, a banqueros seleccionados, aunque, luego, se amplió un poco más la lista. Los banqueros, a su vez, vendían las Notas en el exterior, y de modo que los dólares que obtenían allí los revendían en el mercado interno al tipo de cambio paralelo que estuviera en el momento: 3.000, 4.000, 5.000, hasta 6.800 bolívares, dejando un diferencial cambiario grande.

-Esas transacciones se asociaron con corrupción, porque daban lugar al cobro de altísimas comisiones, como consecuencia de ese gigantesco diferencial cambiario; incluso, Eleazar Díaz Rangel, imposible confundirlo con un opositor al régimen, denunció que la corrupción entre funcionarios oficiales y banqueros movía las Notas Estructuradas en un negocio gigantesco.

-Es decir se estaban entregando dólares baratos, mientras existía un control de cambio, lo cual constituye otra ley que se viola, como sería la del Control Cambiario.

-Ahora, si el gobierno había adoptado esta política, presumiblemente, con la finalidad de bajar el mercado paralelo, asumiendo que éste influía en la inflación, a mí me parece que lo sensato era que el Fonden y el Ministerio de Finanzas subastaran los dólares u otros instrumentos al sector privado venezolano, de manera que quienes necesitaban dólares, y nos los tenían de Cadivi, los compraran.

-Al vendérselos a los bancos, con presuntas intermediaciones y comisiones, llegó un instante en el cual los banqueros no podían negociar con el sector privado los dólares que habían adquirido al precio de 2.150.

-En ese sentido, los banqueros mantuvieron esos dólares en sus balances bancarios, y para lo cual crearon otras formas de Notas Estructuradas, que aparecen registradas en los balances en bolívares, pero en realidad son dólares.

-Eso comenzó en el 2006 con Merentes, continuó en el 2007 con Cabezas y se prolongó hasta la gestión de Rafael Isea en el 2008. ¡Podía el presidente de la República desconocer esto! Yo creo que es prácticamente imposible que el jefe de Estado haya desconocido lo que estaba ocurriendo.

-Sin embargo, por alguna razón fue autorizada esta política, y ocurrió durante tres años, y en donde se manejó una cifra superior a los doce mil millones de dólares. Eso lo hace en términos singulares el caso de corrupción continuado más grande de Venezuela.

Varios sectores de la opinión pública reclaman el hecho de haber advertido de una situación de corrupción que se derivaba de la adopción de esta política: ¿en qué consiste esta irregularidad administrativa?

-Hay varios aspectos en la irregularidad. Lo primero, fue la creación del Fonden, bajo una modificación a la Ley del Banco Central de Venezuela, y el cual se constituyó como un fondo con recursos petroleros, y recursos de las reservas internacionales, creado en paralelo al presupuesto nacional.

-El artículo 314 de la Constitución establece que no habrá gasto público fuera del presupuesto nacional. Esa es la primera irregularidad, como la otra es la violación

de los artículos 318, que asigna al BCV la facultad de administrar la reserva, y el 320, que reza que el instituto emisor no convalidará el financiamiento de políticas fiscales deficitarias.

-Significa que el BCV no va a imprimir dinero inorgánico, permitir financiamiento del gasto público fuera del presupuesto o por la creación de dinero inorgánico, que es lo que ocurre cuando parte de las reservas internacionales se trasladan al Fonden.

-Esa irregularidad la planteamos ante el Tribunal Supremo de Justicia José Guerra, Jesús Rojas, Oscar García Mendoza y yo, y esa demanda de nulidad fue admitida, quedó en el proceso de audiencia de las partes y ahí está paralizada.

-La segunda gran irregularidad es que el Fonden, que fue creado bajo estas premisas, a propósito de la reforma a la Ley del Banco Central de Venezuela, tenía en sus estatutos el objetivo de gastar esos recursos desviados de Pdvsa y del BCV para fines de gasto social, incrementar la inversión en la economía real, gasto productivo, y para situaciones especiales o de estrategia.

-Sin embargo, el Fonden que, en realidad, no era un presupuesto paralelo, sino un fondo de recursos disponibles que el presidente Chávez podía gastar en tiempo real en forma inmediata. El jefe de Estado comenzó a pagar compras militares, colaboraciones hacia otros países y otros manejos con recursos de este fondo.

-Pero lo más grave de todo, y esta es la tercera irregularidad, es que también el Fonden, bajo la administración de Nelson Merentes, pasó a usarse para comprar instrumentos financieros como las Notas Estructuradas.

-Si el gobierno quería que los dólares del Fonden llegaran al demandante final de divisas, hubieran realizado una venta transparente a manera de influir en el mercado paralelo. Pero, al permitirle a los banqueros comprar dólares, quienes de acuerdo a la ley sólo estaban facultados para hacerlo en un 30% con respecto al patrimonio bancario, éstos se vieron obligados a esconderlos, y con lo cual se estaba acumulando un problema que tarde o temprano iba a estallar.

-Cuando a comienzos del 2008, después de la decisión del referéndum revocatorio, el gobierno moviliza recursos pertenecientes al sector público de la banca privada a la estatal, seca la liquidez, y al secar la liquidez, y venderle algunos papeles al mercado cambiario, logra bajar el mercado paralelo de 6.800, hasta 3.200 bolívares.

-Al alcanzar este objetivo el gobierno, los banqueros que habían comprado dólares caros, y los habían ocultado en los balances, quedaban expuestos a una pérdida.

-Aquí hay que señalar que la baja calidad de la supervisión bancaria de Trino Alcides Díaz, la absoluta apatía de los ministros de Finanzas, y la tolerancia de la presidencia de la República, que conocía esto, permitió que se hiciera un mecanismo de venta de dólares con un gran diferencial cambiario, que los banqueros acumulaban.

-Cuando bajó el tipo de cambio, esto por supuesto expuso una pérdida, y resulta que en mayo una resolución del Ministerio de Finanzas decide decirle a los banqueros que todo lo que tienen de Notas Estructuradas en bolívares deben venderlas.

-Por supuesto, si los banqueros que hicieron estas operaciones, para ocultar divisas, las venden al tipo de cambio actual tienen una pérdida que, incluso, compromete en algunos casos todo el patrimonio del banco.

¿Es por esto entonces que al ex ministro Cabeza también se le escapó el haber revelado que unos cuatro bancos pudieran estar al borde de la quiebra, con motivo de estas Notas Estructuradas? Hay quien reclama el hecho de que el ex ministro no diga cuáles son esos bancos.

-Así es. Rodrigo Cabeza, al señalar que la responsabilidad de emisión de las Notas Estructuradas es de Nelson Merentes, y que él como economista no estaba de acuerdo, luce como contradictorio, tomando en cuenta además que él no es sólo

economista, sino que también fue presidente de la Comisión de Finanzas y Ministro de Finanzas.

-Como economista puedo hablar yo, y quienes hemos criticado y cuestionado esta política públicamente. No sólo Rodrigo Cabezas ha dicho esto, sino que resulta que Trino Alcides Díaz dice, en entrevista que le hacen el jueves 10 de julio en Últimas Noticias, y a la pregunta de por qué Sudeban había aprobado las Notas Estructuradas, “lo que pasa es que los bancos se sobrepasaron con eso, y además las utilizaron en algunos casos de modo indebido”.

-Y cuando se le pregunta allí al superintendente bancario que si cree que hay peligro para el sistema bancario, admite que si lo hay, y que, además, hay que tener cuidado con eso, pero que ya Sudeban y el Ministerio de Finanzas tomaron decisiones muy buenas.

-La resolución que obliga a vender estas Notas y a asimilar las eventuales pérdidas, y registrarlas en balances pone en riesgo una parte del sector financiero, como ya lo ha admitido Rodrigo Cabezas y Trino Alcides Díaz.

Pero, ¿por qué el gobierno adoptó esa resolución ahora en mayo, de solicitarle a los bancos las Notas Estructuradas?

-Habría que preguntarle al ministro de turno, Rafael Isea, quien con sus asesores financieros decidió tomar esa resolución que en cierta forma sincera la situación de la banca. ¿Era la intención de Rafael Isea exponer la situación de la banca? Probablemente no, pero por carambola el entonces ministro de Finanzas expuso una situación.

-Si los balances bancarios esconden Notas Estructuradas en bolívares que tienen respaldo en dólares, probablemente, esconden otras cosas, porque cuando la supervisión bancaria es débil, los banqueros se vuelven muy creativos, y cuando hay un manejo de política económica torpe e ideologizado, los banqueros tienen una ventaja sobre los industriales.

-Los industriales tienen máquinas que no se pueden manejar tan fácilmente; los banqueros tienen dinero líquido que se puede manejar fácilmente. La bajada artificial del tipo de cambio ha expuesto el problema.

¿Cómo enjuicia la labor que viene haciendo el recién nombrado ministro de Finanzas, Alí Rodríguez?

-Alí Rodríguez, como dijo el presidente Chávez cuando lo nombró, no sabe nada de economía. Se trata de un político experimentado, un hombre de una formación ideológica de izquierda, con una cierta experiencia que tuvo en petróleo, pero no conoce de finanzas públicas.

-Pudiéramos decir que Alí Rodríguez sabe de economía, lo que yo sé de cerámica china, aunque ha emitido unas primeras señales, que por lo menos muestran prudencia. Este alto funcionario, para sorpresa de todo el mundo, pidió asesoría al Banco Mundial y al Fondo Monetario Internacional.

-Estos organismos enviaron una misión muy discreta, a los fines de evaluar la situación de la banca. Es de presumir que esa misión le está dando recomendaciones al gobierno del presidente Chávez.

-El hecho es que no deja de ser irónico que la presunta revolución socialista del siglo XXI haya generado el mayor caso de corrupción financiera en la historia de Venezuela por una confluencia de intereses de civiles y militares del gobierno con banqueros, y luego busquen al enemigo, que han estigmatizado todos estos años, como es el FMI, para que los ayude a resolver el problema.

-No deja de ser irónico además que sea un ministro de Finanzas de formación ideológica marxista, como Alí Rodríguez, quien, pragmáticamente, en menos de dos semanas resuelva pedir ayuda para ver cuál es la verdadera situación de los balances bancarios.

¿Se puede decir que estamos frente a una crisis bancaria? Si acaso responde que sí: ¿en que se diferenciaría de la del 94?

-Lo primero que hay que decir es que no puede ser una crisis bancaria, como la del 94, porque no es una crisis de todo el sistema. Hay problemas graves en una parte del sistema bancario. Si a la Superintendencia de Bancos se le han pasado cosas como la de las Notas Estructuradas, la realidad es que no conocemos los balances.

-Si el ministro Alí Rodríguez está recibiendo asesoría del FMI, Banco Mundial y otros, presumiblemente, tendrá que llevar a cabo una devaluación, y decidirá si mantiene la resolución del 19 de mayo, que obliga a los bancos a vender las Notas.

-Pero si el ministro Rodríguez decide darle un plazo a los bancos, una especie de cheque en blanco; porque hay unas elecciones en noviembre, y quieren evitar inconvenientes por esta vía, estos problemas financieros van a crecer hasta después de las elecciones.

-Sería una irresponsabilidad que, por razones electorales, una parte del sistema bancario, que está en situación de crisis, se quede así, pues lo correcto es que el gobierno establezca un programa de ventas de las Notas Estructuradas, de recapitalización de los bancos, de limpieza de los balances.

¿Cómo haría el gobierno para correr la arruga de esta forma, a modo de mantener esta situación para después de las elecciones?

-Correr la arruga sería un darle un diferimiento. Permitirle que registraran como costos diferidos estas pérdidas que tienen por las Notas Estructuradas en bolívares, y que son distintas a las denominadas en dólares que le vendía Fonden a los banqueros.

-Esta es la consecuencia de una política económica mal estructurada, propensa a la corrupción, y que ahora, ante una situación electoral el gobierno tiene el dilema: o actuar con la miopía política típica de más de cincuenta años en Venezuela, de hacer que los intereses políticos electorales prevalezcan por encima del interés nacional, o actuar de acuerdo a los intereses de los depositantes.

-Si al gobierno le importan éstos, y la transparencia entre los depositantes del sector financiero, debería tomar medidas inmediatas, y sincerar cuáles bancos pueden continuar, y cuáles requieren una intervención parcial. Si no lo hace, estarán congelando este problema financiero hasta después de las elecciones, y Dios sabe lo que se encontrará en esos bancos después.

¿Por qué los economistas estiman que estamos ante las puertas de una devaluación, tan descomunal que se habla hasta de un 100%?

-Este es un problema ya de índole macroeconómica, pero que ha tenido también consecuencias sobre la banca, y, por supuesto, sobre el aparato productivo.

-Venezuela viene acumulando una alta tasa de inflación durante este gobierno de Chávez. Pero, primero, se reprimió con controles de precios y controles de cambio, y aún así este fenómeno nunca bajó a niveles razonables. A partir del 2006 la inflación volvió a subir otra vez.

-Con un tipo de cambio fijo desde el 2005, y una inflación que desde febrero de ese año se sitúa en el 90 por ciento, si se compara este país con los socios comerciales, por ejemplo, Colombia, Brasil, que en ese mismo lapso tienen una inflación de 20%, resulta que esa inflación mayor de nuestro país en esta situación, eleva los costos de producción.

-La productividad de un país, en ese sentido, pierde competitividad contra la producción de otros países; sencillamente, porque si los costos de la agricultura y de la industria venezolana son el 90 por ciento, y los de Colombia sólo el 20 por ciento o los de Brasil sólo 15 por ciento, nuestros productos pierden competitividad.

-Es cuando se dice que una moneda está sobrevaluada. Porque puede comprarse más en el exterior, ya dentro del país, y una evidencia de esa sobrevaluación

son las masivas importaciones que llegaron a 45 mil millones de dólares en el 2007, y en el 2008 las importaciones sobrepasarán los cincuenta mil millones de dólares.

-Las importaciones suben cuando hay sobrevaluación, de modo que esto nos indica que para el 2009 el gobierno debería ajustar la tasa de cambio de 2.15 a una tasa superior, incluso, al 60 por ciento, ya que la sobrevaluación estaría alrededor de ese mismo porcentaje.

¿Eso sería como 3.10 bolívars?

-Sería 3.20 o 3.30 bolívars. Ajustar un tipo de cambio, sin tener un programa antiinflacionario es como lanzar una lata de kerosén a un incendio.

¿Qué opina de la política que adelanta este gobierno para enfrentar la inflación?

-Esta política ha sido tan mala, que durante el 2007 Rodrigo Cabeza, entonces ministro de Finanzas, y Armando León, miembro del directorio del BCV decían que el tipo de cambio paralelo no importaba, porque eso era simplemente un cinco por ciento del mercado, y que no afectaba a nadie.

-Resulta que ahora dicen que el mercado paralelo cambiario lo bajan a través de la venta de Notas Estructuradas, con la finalidad de presionar sobre la inflación; así que se ve que en un momento dijeron que no era importante, y en otro momento que sí.

-Lo que ocurre es que el gobierno no tiene una visión económica ordenada: impulsó el gasto público fuera del presupuesto y dentro del presupuesto; imprimiendo dinero inorgánico, al tomar las reservas del BCV, mantuvo los precios de los productos de consumo de lujo subsidiados: el gobierno empujó la inflación.

¿Qué ha hecho el gobierno para mantener esta situación, digamos, caótica, y no se haya producido una explosión de tipo social?

-El precio del petróleo este año puede estar en Venezuela sobre los 120 dólares, y los ingresos petroleros del país pueden estar sobre los noventa mil millones de dólares.

-Sin embargo, no hay precio del petróleo que pueda bajar la sobrevaluación, disminuir las presiones inflacionarias ni atenuar las irregularidades de corrupción ni las distorsiones económicas que se han acumulado en Venezuela.

-El alto precio del petróleo viene a ser como una especie de transfusión de sangre a un enfermo. Le da aliento, pero no resuelve ninguna de sus enfermedades que tenga de fondo.